MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República, José Isidro BAELLA MALCA, con las facultades que se me otorga mediante los artículos 96 de la Constitución Política del Perú, en concordancia a lo señalado en el artículo 4 del Reglamento del Congreso de la República y los artículos 9 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente MOCIÓN DE SALUDO, con motivo de conmemorarse el 78º aniversario de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP), institución integrante de la Policía Nacional del Perú, en reconocimiento a su trayectoria institucional y a su invaluable contribución a la investigación criminal, la seguridad y la justicia en el Perú.

CONSIDERANDO:

Que, cada 15 de setiembre se conmemora el aniversario de la otrora Policía de Investigaciones del Perú – PIP, cuyos antecedentes se remontan a 1946, con la creación de la Dirección del Cuerpo de Investigaciones y Vigilancia; en 1948, se consolidó su autonomía y, en 1957, se fortaleció la formación especializada de sus investigadores, sentando las bases de una institución referente en investigación criminal, disciplina y vocación de servicio.

Como resultado de este proceso de institucionalización, mediante el Decreto Ley N.º 18071, de fecha 23 de diciembre de 1969, se oficializó la Policía de Investigaciones del Perú, con la misión de investigar y denunciar los delitos e identificar a las personas naturales; posteriormente, mediante el Decreto Legislativo N.º 374 consolidó su Ley Orgánica, fortaleciendo su especialización y su contribución al esclarecimiento de los delitos y la protección de la sociedad.

Actualmente, el 15 de setiembre se conmemora el Día de la Investigación Criminal y del Detective Peruano, reconociendo la labor de quienes contribuyen a la seguridad y justicia. El legado de la PIP constituye un referente para la investigación criminal de la PNP, destacando su honor, lealtad, sacrificio y vocación de servicio. En tal sentido, y por las consideraciones expuestas:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. – Reconocer y enaltecer la trayectoria histórica de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP), institución integrante de la Policía Nacional del Perú, destacando su trascendental aporte al desarrollo de la investigación criminal, la lucha contra la delincuencia y el fortalecimiento de la seguridad y la justicia en el país.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Expresar el más alto reconocimiento del Congreso de la República a los detectives, oficiales, suboficiales y personal que integraron la Policía de Investigaciones del Perú (PIP), así como a sus integrantes en situación de retiro, por su valioso legado institucional, reconociendo que dicha institución formó parte de la estructura de la Policía Nacional del Perú y que sus miembros constituyeron un componente fundamental de la función policial especializada en investigación criminal. Por estas consideraciones, el Congreso de la República, a través de este Despacho, expresa su saludo y felicitación, haciendo extensivo este reconocimiento a todos sus oficiales, suboficiales que, con honor y entrega, contribuyen diariamente a la seguridad y defensa de nuestra Nación. En ese sentido, hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Comandante General de la Policía Nacional del Perú y al señor Director de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú, para que se haga extensivo este reconocimiento a los actuales detectives y al personal policial especializado en investigación criminal, **como integrantes de la Policía Nacional del Perú y continuadores de la tradición, experiencia y legado histórico de la Policía de Investigaciones del Perú**.

¡Honor y Lealtad!
¡Gloria eterna a la Policía de Investigaciones del Perú!
¡Felicitaciones por su aniversario!

Lima, 15 de setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BAELLA MALCA Jose Isidro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/09/2026 15:39:48-0500

JOSÉ ISIDRO BAELLA MALCA
Diputado de la República

Firmado digitalmente por: BAELLA MALCA Jose Isidro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/09/11 15:51:24-0500